

**EN EL PALENAQUE
INJUSTICIA NOTORIA
CENSURABLE DESCORTESIA**

Las Religiosas y las Escuelas Normales.

Leía yo no hace muchos días en un periódico, de esos que hacen a pluma y a pelo, la siguiente noticia: «El señor ministro de Instrucción pública, que piensa girar una visita a los establecimientos docentes de Madrid, ha comenzado esta visita por la Casa de estudiantes, establecida en la calle de Fortun, y por el Museo Pedagógico; de ambos establecimientos ha salido el señor Alba altamente complacido. Di á leer esta noticia a un compañero que trabajaba a mi lado, la leyó y, por toda contestación, me dijo: «Ya cayó otro primo; desde hoy no pedirá usted de vista la Gaceta, ni el periódico oficial encontrará usted los resultados prácticos de esa noticia; ya verá cómo de esas visitas resulta algo práctico; algo contante y sonante para la institución libre de enseñanza y lesivo para los intereses del catolicismo.»

ofensa tal inferida a religiosas y a señoras que, por el mismo que en el primer caso cumple con la obligación que le imponen sus votos, son dignas de defensa, y en segundo lugar, son señoras, y tampoco puede permitirse que se las ofenda y se las calumnie.

«Sin examinar de momento los frutos que para la cultura pública...»
De modo que, para el señor ministro, esas religiosas son un peligro para la cultura pública. ¿Por qué en vez de no examinar de momento esos motivos, no los ha examinado el Sr. Alba? ¿Son tan graves los motivos que le llevan a dar esa disposición, que teme que el público los conozca? ¿No les parece a nuestros lectores que estas suposiciones insidiosas, hechas desde la Gaceta, constituyen una intolerable ofensa, tanto más grave, cuanto que esa ofensa es insidiosa y va dirigida a señoras que a la vez son religiosas indefensas?

No me dijo más mi amigo y siguió escribiendo como si nada hubiera oído.
Desde aquel día, con más cuidado que en los demás, miraba yo la Gaceta, y, en efecto, en la del 31 del pasado Julio me encuentro con la confirmación completa de cuanto me dijo mi amigo.

Más adelante dice, con un desprecio que enerva, que semejante régimen no puede continuarse, como si esas pobres religiosas hubieran cometido, al dedicarse a la enseñanza, alguna acción penada en nuestro Código. En sucesivos artículos probaremos al Sr. Alba, no como él lo hace, con palabras que nada prueban, sino con la ley en la mano, que esas religiosas están dentro de la ley; es más, probaremos que, para muchos de los que estaban, como ellas están, y aun más, fuera de la ley, se barren esta, como el señor ministro barrena la ley con su decreto. ¿Es que al proveer de nuevo esas plazas se van a proveer de un modo más legal que lo que lo están? Lo veremos, si el amante de la legalidad se atiene á ello.

Este acto de sectarismo, llevado á la Gaceta por el expresidente de la Comisión de información sobre la ley de Asociaciones, tiene un alcance y una trascendencia tan que en otro hubiera sido tolerable; pero en el Sr. Alba demuestra un ensañamiento inefable.

Yo recomiendo á los católicos que lean y se fijen en la forma y fondo del preámbulo ó exposición del citado Real decreto, digno de un Vasconcelos ó de un Magalhães Lima.

«Sin examinar... dice en el segundo párrafo... de momento, el ministro que suscribe, los frutos que para la cultura pública haya podido producir semejante régimen, y sin recordar tampoco, al dirigirme á V. M., en este acto, aunque fuera perfectamente legítimo hacerlo, doctrinas y prácticas acerca de la intervención del Estado en la enseñanza, especialmente en la formación del Cuerpo docente, que constituye ya un postulado común á todos los partidos y á todas las tendencias, dentro de la vida pública española, bastará decir que el régimen de dichas escuelas pugna abiertamente con la legalidad establecida, así en la propia Constitución del Estado y en la ley de 1857, como en toda una serie de soberanas disposiciones que suprimieron carácter oficial á estudios y Facultades, en otros tiempos confiados á diversos Institutos y Corporaciones religiosas.»

Que es contrario á la Constitución el régimen de las Escuelas Normales de Bellas Artes y Huesca. ¿Qué atrocidad en boca de un abogado! ¿Qué manera es esa de interpretar la Constitución?

Yo recomiendo á los católicos que lean y se fijen en la forma y fondo del preámbulo ó exposición del citado Real decreto, digno de un Vasconcelos ó de un Magalhães Lima.
«Sin examinar... dice en el segundo párrafo... de momento, el ministro que suscribe, los frutos que para la cultura pública haya podido producir semejante régimen, y sin recordar tampoco, al dirigirme á V. M., en este acto, aunque fuera perfectamente legítimo hacerlo, doctrinas y prácticas acerca de la intervención del Estado en la enseñanza, especialmente en la formación del Cuerpo docente, que constituye ya un postulado común á todos los partidos y á todas las tendencias, dentro de la vida pública española, bastará decir que el régimen de dichas escuelas pugna abiertamente con la legalidad establecida, así en la propia Constitución del Estado y en la ley de 1857, como en toda una serie de soberanas disposiciones que suprimieron carácter oficial á estudios y Facultades, en otros tiempos confiados á diversos Institutos y Corporaciones religiosas.»

Nuestros probemos al Sr. Alba: primero, que el Real decreto de que nos ocupamos no puede ser cumplido sin faltar á la ley; segundo, que si esas religiosas regentaban las aludidas Escuelas Normales era porque estaban autorizadas por disposiciones legales y Reales disposiciones, y no con palabras huecas, que no prueban otra cosa sino que lo que se trata de hacer con esas religiosas es un enorme atropello, á fin de estirpar de los Centros oficiales toda influencia religiosa; en una palabra, un acto sectario, para dar gusto á los enemigos de la Religión, que suelen serlo al mismo tiempo de la Monarquía y aun de la Patria.

Mucho sentimos tener que combatir al señor Alba como tal ministro de Instrucción pública; pero los intereses cuya defensa está confiada á EL DEBATE están muy por encima de otras consideraciones, y en materia de defensa de los intereses católicos no hemos de cejar un ápice, y menos si estos intereses están, como en el caso presente, relacionados con la Instrucción pública, que desde el principio de nuestra segunda época prometimos defender de un modo espectralmente contra quien trate de hollarlos, cualquiera que sea el partido político que lo haga.

Nota. El artículo sobre esta misma cuestión, publicado en nuestro número del sábado 3, estaba compuesto desde el día 28; por falta de espacio, no se pudo publicar en tiempo oportuno.

Para probar todo esto no necesitamos nosotros, á soñismos, como en la Exposición del Real decreto; lo probaremos citando leyes y Reales disposiciones, y no con palabras huecas, que no prueban otra cosa sino que lo que se trata de hacer con esas religiosas es un enorme atropello, á fin de estirpar de los Centros oficiales toda influencia religiosa; en una palabra, un acto sectario, para dar gusto á los enemigos de la Religión, que suelen serlo al mismo tiempo de la Monarquía y aun de la Patria.

Mucho sentimos tener que combatir al señor Alba como tal ministro de Instrucción pública; pero los intereses cuya defensa está confiada á EL DEBATE están muy por encima de otras consideraciones, y en materia de defensa de los intereses católicos no hemos de cejar un ápice, y menos si estos intereses están, como en el caso presente, relacionados con la Instrucción pública, que desde el principio de nuestra segunda época prometimos defender de un modo espectralmente contra quien trate de hollarlos, cualquiera que sea el partido político que lo haga.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso gentío se agolpa frente la entrada de la mina.

Pésame de Fallieres;
París 9. 19.12.
M. Fallieres ha enviado á Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte.
A trescientos veinte muertos.
París 9. 18.12.

EN CUARTA PLANA:
CONCURSOS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS. DE ALHUCEMAS. DE INSTRUCCION PUBLICA. LA TEMPERATURA. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO Y ESPECTACULOS.

San Sebastián

CONFERENCIA TELEGRAFICA
SAN SEBASTIÁN 9. 21.15.
Aumenta la animación en la plaza y en el Casino.
Son muchos los veraneantes que han venido á pasar la «semana grande», que comienza el próximo domingo.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro.

CAUSERIE PARISIEN
PROFECIAS
DE UN
SABIO INGLÉS
Son altamente consoladoras las profecías de un sabio inglés.
Este señor mío se ha dedicado á tejer la lista de los hundidos de Inglaterra.
Solamente en la Metrópoli se cuentan, si hemos de creer al sabio, 135.601 lunáticos. En 1859 no había más que 30.762. En medio siglo se ha cuadruplicado, pues, el número de lunáticos.
Afirmo el sabio que en Inglaterra hay un loco reconocido como tal (no habla de los demás, que forman legiones) por cada diez habitantes, y su opinión, basada en observaciones hechas en diversos países, es que el Reino Unido no debe considerarse como particularmente desgraciado en este hundimiento.

De esto que ha dado en llamarse civilización, debiera decir el sabio, y que no es más que un estado salvaje á lo mandingo, si los mandingos no proiestan.
Estimo, pues, el sabio inglés que, como no haya un desquiciamiento universal que nos haga retrogradar al salvajismo, el mundo entero será lunático dentro de algunos siglos.

La salud no está en el progreso, sino en la retrogradación á los tiempos de las pampallanas, de los trajes de hoja de parra, ¡Acabáramos!...
¿Qué lástima haber nacido tan pronto!
Dentro de algunos siglos, cuando los varos cuerdos que existían—por un fenómeno de atavismo—estén encerrados en el manicomio, entonces se podrá decir con el poeta:
Bello es vivir! La vida es la armonía.
Una cosa es cierta: que la locura avanza y va generalizándose.

Los juados absoluten á todos los criminales, porque están locos.
Esta frase es ambigua. ¿Quiénes están locos? ¿Los criminales ó los juados? Los unos y los otros. Queda aclarada la frase.
No hay por qué alarmarse de esas absolutuciones.

El eminente filósofo y sapientísimo profesor de Sociología en la Sorbona, M. Durkheim, juado por más señas, afirma que el crimen es un factor de la salud pública, una parte integrante de toda sociedad sana...
¿Qué lo duda? Como un cáncer es un factor de la salud individual y una plaga corrida es una parte integrante de todo individuo sano.

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!
ECHAURI

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XXI ¡A la circulación todos ellos!

HORAS VIVIDAS
"TIERRAS DOMESTICAS AMOR"
AÑORANDO
Cuando «Aulus» tiene tres cuartos de hora libres y está aburrido.
Lo primero es raro, como un escritor modesto y una mujer constante.
Lo segundo es tan frecuente, que puede llamarse su crónico.
Pues cuando concurren ambas cosas, la desocupación relativa y el aburrimiento, «Aulus» sale a un tranvía, se sienta en la baranda, posa la mano en la palma de la mano, cierra los ojos (ó los deja abiertos...; de todas suertes, no va), y se abandona llevar y traer.
La sucesión de cosas y calles, y personas y vehículos; los varios incidentes del camino: el ronfido del motor, y el ruido de maderas y herrajes; todo ello semiparado de un modo confuso, imprento, cinematográfico, borra sobre el calmarazo de su preocupación una urdimbre de pequeñas cosas y casos, que precisamente porque nada lo importa, solicitan levemente su atención y lo distraen y acercan á la suspirada inconsciencia psicológica.

Ayer tomó uno de los escarabajos que llevan á Arguelles. Ignora el tiempo que había transcurrido, cuando le despertó de su semisopor una voz bronca, archibronca, que alguien trabajaba por amoldar á inflexiones dulces y mimosas, sin conseguir más que desentonarla en una punzada amalgama de notas de bajo profundo y chillidos apilados de niño de coro.

Delante de él viajaba un matrimonio, con un niño como de cuatro años.
Sin curarse de la gente que llenaba la jardinería, muy lejos de todo lo que les rodeaba y tocaba, en plena oscura de hogar tibia ó íntimo, entregábase ambos al cariño del hijo, en manifestaciones comedidas, de puro pueriles.
El chico, espigado, blanco, de ojos azules y largos melanos rubios, como mazos de maíz, de pie sobre el asiento, simulaba llevar el paso militar y tarareaba algo, que se parecía bastante poco á un conocido pasacalle de «Cinematógrafo nacional».

La madre, quijenta belleza, de ojos negrissimos, que aun en la dulzura con que miraba y robaba á su querubín dejaban columbar la firmeza con que abarbarían si se tratase de defenderlo contra algo ó contra alguien, se esforzaba en corregir la falta de memoria musical del niño.
Del padre, sólo veía «Aulus» sus anchas mejillas, su cuello resistente y sus manazas ultraviriles. Roba el hombre, con carajadas raras y buendadas, temeroso de hacerlo daño; y con aquel vocío tan áspero, que no metía en vena, de cada ternura casi rídicula, y aun sin eso, de un puerilismo en situación y sentir benévolo y condescendiente hacia el cariño paterno.

De pronto, sonó el silbato agudísimo del cobrador, hiciéronse todos los ruidos de la marcha más sencillos y el movimiento más lento; patinaron unos segundos las ruedas, y paró el coche.
«¡Bilbao!—gritó un empleado.
—Desdiciendo la feliz familia, y «Aulus» pudo contemplar cara á cara al padrastro solón y baboseo.

Una indulgente, extrañada y á la vez complacida sonrisa desahogó el pliegue amargo de la comisura de sus labios.
Por su imaginación pasó un instante la imagen del bechido y chamuscado interior de «Pormos» medio día de invierno. Junto á la mesa que él ocupaba con un amigo, sentábase entonces aquel mismo hombre; el sombrero ladeado, el mirar jaque, la apuesta fanfarrona, la voz autoritaria, la conversación á gritos y largamente espaciada de interjecciones retundas.

El amigo que acompañaba á «Aulus», dijérase, señalando al barbián:
—Es comandante de Caballería. En Melilla, fué una fiera.
—Parece un alférez de los tercios de Flandes—añadió «Aulus».

«¡Miron por dónde ayer pudo verse á la fiera, convertida en cordero ante las gracias frías del cobrador!
Otro silbido estridente; un gemido, como si se quisiesen todas las piezas del tranvía; un agudísimo de sonidos y acelerar de movimientos, y... ¡bonlevard adelante!
Pero ya no aliviarán á «Aulus» ni la sucesión de cosas y calles, ni los varios incidentes del camino, ni el ronroneo del motor, ni el ruido de maderas y de herrajes.

La añoranza ofusca de bñite de Prometeo, y continuó devorándole en vida las entrañas á: AULO.

Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—¡Quise replicar y hasta hice ademán de levantarme; pero un señor que se encontraba á mi lado me hizo ademán de guardarse silencio, pues de otra suerte, podían costarme caro, y me callé.
—Aquellos individuos se marcharon, y dos horas más tarde llevaban á la cárcel á un pobre sacerdote, que momentos antes paseaba por la playa, rezando en su breviarío.
—Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

DESPUE ESPINHO
ATROPELLO
DE LOS
CARBONARIOS
Señor director de EL DEBATE:
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Llevo tan sólo unos diez días en este desgraciado Portugal, que, poco a poco, voy abandonando mañana y mañana mi breve estancia en esta hermosa plaza, tan concurrida en otro tiempo y hoy tan sin vida, por la intranquilidad y desasosiego que los desmanes carbonarios llevan á todas partes, que le podió apreciar cuan exactas son las informaciones y noticias que nos pinta, con tétrica nitidez, el estado de descomposición en que se encuentra este infortunado país, que gime hoy bajo la opresión odiosa de la más infame de las tiranías.
No es suficiente leer los periódicos republicanos de Portugal, únicos que aquí se publican, excepto uno, cuya templanza en los ataques que al «Gobierno dirige resulta ya casi una apología de sus actos, para saber cuál es la verdadera situación del pueblo portugués, que, no obstante ser enemigo de las actuales instituciones, se resigna y sufre en silencio, por no ser víctima de las iras de los señores carbonarios, únicos que aquí gobiernan, y que son muy quien para quitarse delante á todo el que les estorbe.
Me encontraba, señor director, y con propósito el fondo del asunto que me ocupa, estos renglones, días atrás sentado en uno de los pasos de esta plaza leyendo *A Nasao*, único periódico monárquico que en Portugal se publica, y cuando aún no había leído unos diez renglones de su artículo de fondo, consagrado á lamentarse de la suerte que correrá, después de ser juzgado, el capitán Almeida, se acercaron muy próximos adonde yo me hallaba dos jóvenes, de unos veinticinco á treinta años, elegantemente vestidos, y después de acercarse á mí, hasta casi tocar con el periódico que tenía en mis manos, uno de ellos, después de hablar muy quedamente palabras, de las que no pude entender otra cosa que *«A Journal monárquico»*, me arrebata bruscamente el periódico que leía, me hace cien pedazos en medio del paseo, y dirigiéndose una despectiva mirada de autoridad, me dice:
—Esto no se puede ler en Portugal. Quem le isto é um talkassa.
Quise replicar y hasta hice ademán de levantarme; pero un señor que se encontraba á mi lado me hizo ademán de guardarse silencio, pues de otra suerte, podían costarme caro, y me callé.
—Aquellos individuos se marcharon, y dos horas más tarde llevaban á la cárcel á un pobre sacerdote, que momentos antes paseaba por la playa, rezando en su breviarío.
—Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

DESPUE ESPINHO
ATROPELLO
DE LOS
CARBONARIOS
Señor director de EL DEBATE:
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Llevo tan sólo unos diez días en este desgraciado Portugal, que, poco a poco, voy abandonando mañana y mañana mi breve estancia en esta hermosa plaza, tan concurrida en otro tiempo y hoy tan sin vida, por la intranquilidad y desasosiego que los desmanes carbonarios llevan á todas partes, que le podió apreciar cuan exactas son las informaciones y noticias que nos pinta, con tétrica nitidez, el estado de descomposición en que se encuentra este infortunado país, que gime hoy bajo la opresión odiosa de la más infame de las tiranías.
No es suficiente leer los periódicos republicanos de Portugal, únicos que aquí se publican, excepto uno, cuya templanza en los ataques que al «Gobierno dirige resulta ya casi una apología de sus actos, para saber cuál es la verdadera situación del pueblo portugués, que, no obstante ser enemigo de las actuales instituciones, se resigna y sufre en silencio, por no ser víctima de las iras de los señores carbonarios, únicos que aquí gobiernan, y que son muy quien para quitarse delante á todo el que les estorbe.
Me encontraba, señor director, y con propósito el fondo del asunto que me ocupa, estos renglones, días atrás sentado en uno de los pasos de esta plaza leyendo *A Nasao*, único periódico monárquico que en Portugal se publica, y cuando aún no había leído unos diez renglones de su artículo de fondo, consagrado á lamentarse de la suerte que correrá, después de ser juzgado, el capitán Almeida, se acercaron muy próximos adonde yo me hallaba dos jóvenes, de unos veinticinco á treinta años, elegantemente vestidos, y después de acercarse á mí, hasta casi tocar con el periódico que tenía en mis manos, uno de ellos, después de hablar muy quedamente palabras, de las que no pude entender otra cosa que *«A Journal monárquico»*, me arrebata bruscamente el periódico que leía, me hace cien pedazos en medio del paseo, y dirigiéndose una despectiva mirada de autoridad, me dice:
—Esto no se puede ler en Portugal. Quem le isto é um talkassa.
Quise replicar y hasta hice ademán de levantarme; pero un señor que se encontraba á mi lado me hizo ademán de guardarse silencio, pues de otra suerte, podían costarme caro, y me callé.
—Aquellos individuos se marcharon, y dos horas más tarde llevaban á la cárcel á un pobre sacerdote, que momentos antes paseaba por la playa, rezando en su breviarío.
—Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede?
—Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más leves que aquí se llevan á cabo; sabrán aplicarle el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que se guarde que reina en todo Portugal es, seguramente, el preliudio de algo muy terrible que no tardará en llegar.
Con el mayor interés le ruego se digné publicar en su ilustrado diario estos renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento seguro servidor y compatriota, q. b. s. m.,
ALFREDO PÉREZ REBOLLO.
Espinho (Portugal), 6-8-92.

DESPUE ESPINHO
ATROPELLO
DE LOS
CARBONARIOS
Señor director de EL DEBATE:
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Llevo tan sólo unos diez días en este desgraciado Portugal, que, poco a poco, voy abandonando mañana y mañana mi breve estancia en esta hermosa plaza, tan concurrida en otro tiempo y hoy tan sin vida, por la intranquilidad y desasosiego que los desmanes carbonarios llevan á todas partes, que le podió apreciar cuan exactas son las informaciones y noticias que nos pinta

Información política

LA ELECCION POR MADRID

Parece que aún sigue dando que hablar, y hasta que temer, el asunto de las elecciones en Madrid, pues, aparte de todos los nombres circuleados, comienza a darse el Sr. Gálvez Holguín, que al decir de la gente electorera, no va a la elección esperando un éxito, pero se presenta, sin necesidad de Antevención, como exdiputado por Madrid.

A SAN SEBASTIÁN

Ayer marcharon a San Sebastián los Sres. Prieto y Luque, que fueron despedidos por varios amigos y algunos periodistas, a los que el general Luque manifestó que es cierto que para cubrir bajas se enviarán a Larache dos batallones de Infantería.

EL PROXIMO CONSEJO

Una vez que se celebre el Consejo de ministros anunciado, en San Sebastián, Su Majestad el Rey saldrá para Bilbao en el mismo día.

Notas de sociedad

Bodas.

En la iglesia del Buen Suceso ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y compañero D. José Rodríguez Mesa con la señorita Rosario Cervera de la Vega.

Fallecimiento.

Confortada con los auxilios de la Religión ha fallecido la señora doña Josefa Cortés y Angulo, madre del deán de la santa iglesia Primada, D. Ramón Guerra y Cortés.

Viajes.

Han salido de Madrid: Para Fuencarral, el marqués de Laurentina; para Bileya, la señora viuda de Avial; para Sobrón, la marquesa viuda de Casa-Laiglesia; para Guadarrama, el conde de Alana; para Amurrio, D. Esteban Uñizeta; para Castrojeriz, D. Longinos de Albia Herreiros; para Tudela, el Pro-Vicario de Su Santidad, monseñor Cardenal Vico, y para Puenente Viejo, el general marqués de Pico de Velasco.

Noticias varias.

Mañana domingo, festividad de Santa Susana, celebrará sus días la señora de Mañá, hija del ex presidente del Consejo, don Antonio Mañá.

Se encuentran completamente restablecidos, el marqués de Barra y el hijo de los señores de D. Alejandro Castro.

ADRI

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. El Congreso del turismo. Obras en el Ensanche. Lo de "El Imparcial".

Se abre la sesión a las diez y media, presidiendo por el Sr. Ruiz Jiménez.

En los escuños se vota el veraneo; la mayoría del Consejo ha huido de la corte.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y los asuntos al oficio ordinario.

El Sr. Quejido se opone a la aprobación de un dictamen relativo a la concesión de un donativo de 3.088,50 pesetas a la Diputación provincial para aumentar los productos de la corrida de Beneficencia.

Después de un breve debate se aprueba el dictamen.

Trabajo le ha costado obtener a la Diputación el donativo de nuestro Ayuntamiento.

El Sr. García Cortés combate un dictamen proponiendo la concesión de un crédito de 25.000 pesetas para los gastos del Congreso del turismo.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que es un compromiso del Ayuntamiento la concesión de los 25.000 pesetas; el dictamen es aprobado con el voto en contra de la minoría socialista.

Al dictamen de la Comisión de Obras proponiendo no mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de primera instancia de la Latina por el hecho de encontrarse trabajando tres obreros municipales en una obra particular, el Sr. Alvarez Aranz defiende una enmienda por él presentada pidiendo que el Ayuntamiento se muestre parte en el asunto de que se trata.

Después de intervenir varios concejales y el alcalde, se aprueba el dictamen, con la enmienda del edil conservador.

Los restantes asuntos sometidos a la aprobación del Concejo carecen de interés.

El Sr. García Cortés hace varios ruegos y preguntas, una de ellas referente al subvencido de Madrid, otra lamentándose de las excepciones al impuesto de inquilinato de los médicos y militares.

El Sr. Quejido se lamenta del registro de la propiedad urbana en el Ensanche que hace el Estado, lesionando derechos del Municipio.

El Sr. Ruiz Jiménez promete al orador entrevistarse con el ministro de Hacienda.

El Sr. Barañá pide la reforma de los presupuestos de la primera y segunda zona, pidiendo se incluya el crédito suficiente para esa reforma en el presupuesto extraordinario.

El Sr. Alvarez Aranz combate con multitud de detalles la petición del Sr. Buenafina.

Entre éste y el Sr. Aranz se celebra algún que otro escuño, que la oportuna campanilla presidencial corta.

El Sr. Quejido dice que lo que ha pasado es que el Sr. Alvarez Aranz iba a presentar un voto particular, y como la mayoría de la Comisión está fuera, y los pocos que quedan tienen diversas opiniones sobre el asunto, no se atreven a dar dictamen.

EL Sr. Aranz asiente a las palabras del edil socialista.

El Sr. Fraile interviene, así como el teniente alcalde del distrito de Palacio, explicando este último por qué no firmó el dictamen.

El Sr. Quejido pregunta al Sr. Ruiz Jiménez si es cierto que él cedió el Retiro a los organizadores de la fiesta de El Imparcial y prestó facilidades y apoyo para el mayor éxito de la fiesta.

El alcalde contesta afirmativamente a esas preguntas, y dice que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en lo acaecido anteañoche.

A las dos y diez se levanta la sesión.

SOBRE LA OPERACION DE TESORERIA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Desde Junio se viene hablando de una operación de Tesorería que permitiese hacer frente a los gastos públicos que, al parecer, desahucian banqueros y rentistas y que dio origen a que partidarios del Gobierno indicaran una emisión de 150 a 200 millones en cedulas, bonos u obligaciones a corto plazo.»

Tal medida hubiera llevado la alarma al público, por suponer la espera de nuevas y graves dificultades para el verano y hubiera sido inútil, ya que hubiera habido necesidad de otorgar mayor interés en perjuicio de los tenedores de las Deudas públicas.

Cuando se presenten a las Cortes proyectos de ley razonados y fundados en demostraciones de gastos, será ocasión de solicitar créditos con condiciones que prueben conveniencia y amortizaciones del 5 por 100; pero como mes de recaudación, compensará al fin buena parte de los aumentos, sin que influya en el saldo oro que haya a favor del Tesoro, que sigue aumentando, llegando a 62 millones a la fecha.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado ni punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas emisiones ni de convenios ni contratos nuevos.

"GACETA" SUCEOS

SUMARIO DEL DIA 9

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anuncien a oposición las plazas de auxiliar numerario que se indican, vacantes en las Universidades que se mencionan.

Administración Central. Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Enrique Miralles, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Valladolid a inscribir dos escrituras de venta.

Rectificación al anuncio de notarías vacantes, publicado en la Gaceta de 7 del actual.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupos 191, 192 y 193.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de Junio del año actual.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncio al turno de oposición libre para la provisión de una plaza de auxiliar del primer grupo en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Sevilla; una ídem del segundo grupo en la de Sevilla, y una plaza de auxiliar del tercer grupo en las Facultades de Derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona.

—Nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones a la plaza de auxiliar del tercer grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

—Ídem id. id. a la plaza de ídem id. de la ídem id. id. de Sevilla.

—Ídem id. id. a la plaza de auxiliar del segundo grupo de la ídem id. id. id.

—Ídem id. id. a las plazas de auxiliar del tercer grupo de las Facultades de Derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Dirección general de Primera enseñanza. Resolviendo expediente de arreglo escolar de los Municipios que se indican.

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fue asistida anoche a primera hora una joven de trece años llamada Benita Camarero Bermejo, de una herida inciso-contusa con desmenuamiento de tejidos en la mano izquierda, que se produjo al romperse una fuente que estaba fregando en una taberna de la calle de Zurbarán, núm. 53, donde se halla sirviendo.

Trabajando en unas obras en construcción de la calle del Reloj, núm. 9, cayó del andamio el albañil Francisco Molas Berlanga de cuenta y siete años, casado y domiciliado en la calle de Aranjuez, núm. 14, produciéndose una herida contusa en la región occipital y contusión cerebral, calificando su estado de grave en la Casa de Socorro de Palacio, donde fue asistido, ingresando en el Hospital de la Princesa.

Una orquesta interesada; a maravilla, la fantasía de Gaubert, del maestro Rezzonico. Ocuparon la presidencia las autoridades, los oradores y la Directiva. El presidente, ya mencionado, de la Asociación, pronunció un pequeño, pero sabroso, discurso, haciendo la presentación del Sr. Alonso Rodríguez, y explotándose luego por los ultramarinos campos de la elocuencia, con frase clara y castiza, recorrió en Menéndez y Pelayo su entusiasta e inimitable, práctico, legendario, ferviente, henchido de fe y arraigadas creencias, su la cual, dado su profundo y asombroso saber y vasta erudición, se hubiera creído, y con razón, el único entre todos, un superhéroe.

Nuevos y prolongados aplausos acogen en la tribuna la presencia del sabio profesor general orador, doctor Alonso Rodríguez.

En vibrantes frases, y dición intencionalmente clásica, canta un himno a Asturias y Galicia, hermanas gemelas que, abrazadas constantemente, se besan con frenesí y fruición. Ensalza la misión de los «Luisés» y de todas las Juventudes católicas, de España, para las que tiene un aplauso, un entusiasmo, una esperanza y un estímulo, el Magisterio español, en un parangón con la de los Jóvenes Rebeldes, balón de ignominia de nuestra sociedad, con frase enérgica y viril apostrofa su desatentada conducta y los fines antipatrióticos que persiguen, y en cuya frente llevan el ruin estigma del asesinato, robo y violación.

El tema de su discurso fue: Menéndez y Pelayo y la Ciencia española.

En la imposibilidad de hacer un extracto pálido de su admirable oración, diremos sólo que al hacer el resumen de la Historia de la Filosofía Española, fogosa y varonilmente defendió a Luis Vives, vindicándole de las mentiras de sus émulos y de quien espera su pronta rehabilitación.

Una salva prolongadísima de aplausos se siguió al final de su inimitable discurso.

En seguida, el presbítero y economo de la parroquia, D. Manuel M. Pulpeiro, hizo el resumen de los discursos, y con unión de

El teatro de la villa, profusa de luces eléctricas, entretejidas de guirnaldas y de follaje, y el retrato del poligráfico, pintado por el socio D. Luis Alonso, joven farmacéutico de la localidad, producía la satisfacción de lo sorprendente y admirable.

Un orquesta interesada; a maravilla, la fantasía de Gaubert, del maestro Rezzonico. Ocuparon la presidencia las autoridades, los oradores y la Directiva. El presidente, ya mencionado, de la Asociación, pronunció un pequeño, pero sabroso, discurso, haciendo la presentación del Sr. Alonso Rodríguez, y explotándose luego por los ultramarinos campos de la elocuencia, con frase clara y castiza, recorrió en Menéndez y Pelayo su entusiasta e inimitable, práctico, legendario, ferviente, henchido de fe y arraigadas creencias, su la cual, dado su profundo y asombroso saber y vasta erudición, se hubiera creído, y con razón, el único entre todos, un superhéroe.

Nuevos y prolongados aplausos acogen en la tribuna la presencia del sabio profesor general orador, doctor Alonso Rodríguez.

En vibrantes frases, y dición intencionalmente clásica, canta un himno a Asturias y Galicia, hermanas gemelas que, abrazadas constantemente, se besan con frenesí y fruición. Ensalza la misión de los «Luisés» y de todas las Juventudes católicas, de España, para las que tiene un aplauso, un entusiasmo, una esperanza y un estímulo, el Magisterio español, en un parangón con la de los Jóvenes Rebeldes, balón de ignominia de nuestra sociedad, con frase enérgica y viril apostrofa su desatentada conducta y los fines antipatrióticos que persiguen, y en cuya frente llevan el ruin estigma del asesinato, robo y violación.

El tema de su discurso fue: Menéndez y Pelayo y la Ciencia española.

En la imposibilidad de hacer un extracto pálido de su admirable oración, diremos sólo que al hacer el resumen de la Historia de la Filosofía Española, fogosa y varonilmente defendió a Luis Vives, vindicándole de las mentiras de sus émulos y de quien espera su pronta rehabilitación.

Una salva prolongadísima de aplausos se siguió al final de su inimitable discurso.

En seguida, el presbítero y economo de la parroquia, D. Manuel M. Pulpeiro, hizo el resumen de los discursos, y con unión de

El teatro de la villa, profusa de luces eléctricas, entretejidas de guirnaldas y de follaje, y el retrato del poligráfico, pintado por el socio D. Luis Alonso, joven farmacéutico de la localidad, producía la satisfacción de lo sorprendente y admirable.

Un orquesta interesada; a maravilla, la fantasía de Gaubert, del maestro Rezzonico. Ocuparon la presidencia las autoridades, los oradores y la Directiva. El presidente, ya mencionado, de la Asociación, pronunció un pequeño, pero sabroso, discurso, haciendo la presentación del Sr. Alonso Rodríguez, y explotándose luego por los ultramarinos campos de la elocuencia, con frase clara y castiza, recorrió en Menéndez y Pelayo su entusiasta e inimitable, práctico, legendario, ferviente, henchido de fe y arraigadas creencias, su la cual, dado su profundo y asombroso saber y vasta erudición, se hubiera creído, y con razón, el único entre todos, un superhéroe.

Nuevos y prolongados aplausos acogen en la tribuna la presencia del sabio profesor general orador, doctor Alonso Rodríguez.

En vibrantes frases, y dición intencionalmente clásica, canta un himno a Asturias y Galicia, hermanas gemelas que, abrazadas constantemente, se besan con frenesí y fruición. Ensalza la misión de los «Luisés» y de todas las Juventudes católicas, de España, para las que tiene un aplauso, un entusiasmo, una esperanza y un estímulo, el Magisterio español, en un parangón con la de los Jóvenes Rebeldes, balón de ignominia de nuestra sociedad, con frase enérgica y viril apostrofa su desatentada conducta y los fines antipatrióticos que persiguen, y en cuya frente llevan el ruin estigma del asesinato, robo y violación.

El tema de su discurso fue: Menéndez y Pelayo y la Ciencia española.

En la imposibilidad de hacer un extracto pálido de su admirable oración, diremos sólo que al hacer el resumen de la Historia de la Filosofía Española, fogosa y varonilmente defendió a Luis Vives, vindicándole de las mentiras de sus émulos y de quien espera su pronta rehabilitación.

Una salva prolongadísima de aplausos se siguió al final de su inimitable discurso.

En seguida, el presbítero y economo de la parroquia, D. Manuel M. Pulpeiro, hizo el resumen de los discursos, y con unión de

El teatro de la villa, profusa de luces eléctricas, entretejidas de guirnaldas y de follaje, y el retrato del poligráfico, pintado por el socio D. Luis Alonso, joven farmacéutico de la localidad, producía la satisfacción de lo sorprendente y admirable.

Un orquesta interesada; a maravilla, la fantasía de Gaubert, del maestro Rezzonico. Ocuparon la presidencia las autoridades, los oradores y la Directiva. El presidente, ya mencionado, de la Asociación, pronunció un pequeño, pero sabroso, discurso, haciendo la presentación del Sr. Alonso Rodríguez, y explotándose luego por los ultramarinos campos de la elocuencia, con frase clara y castiza, recorrió en Menéndez y Pelayo su entusiasta e inimitable, práctico, legendario, ferviente, henchido de fe y arraigadas creencias, su la cual, dado su profundo y asombroso saber y vasta erudición, se hubiera creído, y con razón, el único entre todos, un superhéroe.

Nuevos y prolongados aplausos acogen en la tribuna la presencia del sabio profesor general orador, doctor Alonso Rodríguez.

En vibrantes frases, y dición intencionalmente clásica, canta un himno a Asturias y Galicia, hermanas gemelas que, abrazadas constantemente, se besan con frenesí y fruición. Ensalza la misión de los «Luisés» y de todas las Juventudes católicas, de España, para las que tiene un aplauso, un entusiasmo, una esperanza y un estímulo, el Magisterio español, en un parangón con la de los Jóvenes Rebeldes, balón de ignominia de nuestra sociedad, con frase enérgica y viril apostrofa su desatentada conducta y los fines antipatrióticos que persiguen, y en cuya frente llevan el ruin estigma del asesinato, robo y violación.

El tema de su discurso fue: Menéndez y Pelayo y la Ciencia española.

En la imposibilidad de hacer un extracto pálido de su admirable oración, diremos sólo que al hacer el resumen de la Historia de la Filosofía Española, fogosa y varonilmente defendió a Luis Vives, vindicándole de las mentiras de sus émulos y de quien espera su pronta rehabilitación.

Una salva prolongadísima de aplausos se siguió al final de su inimitable discurso.

En seguida, el presbítero y economo de la parroquia, D. Manuel M. Pulpeiro, hizo el resumen de los discursos, y con unión de

El teatro de la villa, profusa de luces eléctricas, entretejidas de guirnaldas y de follaje, y el retrato del poligráfico, pintado por el socio D. Luis Alonso, joven farmacéutico de la localidad, producía la satisfacción de lo sorprendente y admirable.

Un orquesta interesada; a maravilla, la fantasía de Gaubert, del maestro Rezzonico. Ocuparon la presidencia las autoridades, los oradores y la Directiva. El presidente, ya mencionado, de la Asociación, pronunció un pequeño, pero sabroso, discurso, haciendo la presentación del Sr. Alonso Rodríguez, y explotándose luego por los ultramarinos campos de la elocuencia, con frase clara y castiza, recorrió en Menéndez y Pelayo su entusiasta e inimitable, práctico, legendario, ferviente, henchido de fe y arraigadas creencias, su la cual, dado su profundo y asombroso saber y vasta erudición, se hubiera creído, y con razón, el único entre todos, un superhéroe.

Nuevos y prolongados aplausos acogen en la tribuna la presencia del sabio profesor general orador, doctor Alonso Rodríguez.

En vibrantes frases, y dición intencionalmente clásica, canta un himno a Asturias y Galicia, hermanas gemelas que, abrazadas constantemente, se besan con frenesí y fruición. Ensalza la misión de los «Luisés» y de todas las Juventudes católicas, de España, para las que tiene un aplauso, un entusiasmo, una esperanza y un estímulo, el Magisterio español, en un parangón con la de los Jóvenes Rebeldes, balón de ignominia de nuestra sociedad, con frase enérgica y viril apostrofa su desatentada conducta y los fines antipatrióticos que persiguen, y en cuya frente llevan el ruin estigma del asesinato, robo y violación.

El tema de su discurso fue: Menéndez y Pelayo y la Ciencia española.

<

CONCURSOS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Concurso instituido por el excelentísimo Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz...

premios instituidos por el Sr. D. José Santa María de Hita. Premio a la obra escrita sobre moral que sea más útil...

que la Academia considere de mayor mérito, entre las que soliciten esta recompensa...

La temperatura

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 22° sobre 0...

DE ALHUCEMAS

Continúan llegando a esta plaza nuevos rifles, con el único objeto de saludar al comandante militar de la misma y hacerle presente su adhesión a España...

Me dicen algunos amigos que la venta de dichos señores está relacionada con la adjudicación de terrenos en estas hablas...

A nuestros suscriptores

EL DEBATE SE SIRVA, SIN AUMENTO DE PRECIO, DESDE EL PRESENTE MES, LAS SUSCRIPCIONES DE AQUELLOS DE SUS ABONADOS QUE SE TRASLADEN A CUALQUIER POBLACION DE LA PENINSULA DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO...

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se desestiman las instancias de doña Catalina Ferrer, maestra de una escuela de niñas de esta corte, que solicitaba se le trasladase, fuera de concurso, a una escuela de Alcazar (Tarragona)...

Religiosas

Santos y cultos de hoy. San Lorenzo, diácono, mártir; San Ildefonso, confesor; y santas Astoria Basa, Paula y Agnoliana, vírgenes y mártires...

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATALUÑO DE LA INMIGRACION DE LA CULLADA (Atecha, 18). MADRID. Se necesitan buenos ayudantes de albañil, oficiales y ayudantes obreros...

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA...

RECREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

GRAN PARK

(Alberto Aguilera, 60).—El recreo más cómodo, fresco y elegante. 200 comedores, salones, salas y butacas. Música en directo...

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESES LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

LA EDITORIAL VIZCAINA PERIÓDICOS :: LIBROS :: FOLLETOS

Esquelas de defunción y ANIVERSARIO

En la imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.

ESPECTACULOS PARA HOY

COLOBRE IMPERIAL.—(Compañía de teatro) Compañía de teatro de Colobre Imperial...

Gran Relojería de Paris

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! En caja níquel con buena máquina garantizada...

Kiosco de EL DEBATE

Table with 2 columns: Discursos pronunciados en la valeda de D. M. Menéndez y Pelayo, La Campaña del Rif, etc.

LA EDITORIAL VIZCAINA

Trabajos de remiendo, desde los más baratos a los más lujosos. Grandes ediciones. Las más modernas máquinas de imprimir...

ESPECTACULOS PARA HOY

COLOBRE IMPERIAL.—(Compañía de teatro) Compañía de teatro de Colobre Imperial...

ESPECTACULOS PARA HOY

COLOBRE IMPERIAL.—(Compañía de teatro) Compañía de teatro de Colobre Imperial...

Folleto de EL DEBATE (97)

Nicolás Nickleby

—Yo—contestó Newman Noggs asomando la cabeza por la entreabierta puerta. —¿Qué hay? —Vuestra sobrina...

otra persona;—y bien, sobrina, ¿qué hay de nuevo? Catalina levantó los ojos llenos de lágrimas...

no sabía; vos no podéis saber lo que yo he sufrido; ni tampoco sabéis lo que es el corazón de una joven...

to; una sola palabra vuestra acaso baste para imponerles respeto, para hacerles renunciar a sus infames propósitos.

los ojos de los demás. ¡Oh! no; aun cuando me fuera preciso cavar la tierra con las uñas...

—Yo sé lo que es esto—añadió el pobre Noggs, sacando de su bolsillo algo que parecía un pañuelo y enjugándose las lágrimas...